

AATA-2020-CONVOCATORIA-0005
La Concordia, 08 de marzo de 2020

CONVOCATORIA

Por medio de la presente me permito convocar a REUNION GENERAL DE SOCIOS, para el día 15 de marzo a las 9:00, en las oficinas de LA CONCORDIA. Esta reunión permitirá definir y organizar los puntos a TRATAR.

Puntos a Tratar:

- Organización de los Estados Financieros
- Revisión Preliminar de Balances 2019
- Varios

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,



Ing. Adriana Muñoz, M.Sc.
GERENTE

TRANSFORMANDONOS

MAYOR INFORMACIÓN

023373195
0996802512

FACEBOOK:
**ASISTENCIA
ACADÉMICA
TECNOLÓGICA
ANDINA**

La Concordia:
Diagonal al Colegio La Concordia,
Barrio Equinoccial, calle 25 de diciembre y Calle L.



ASISTENCIA ACADÉMICA TECNOLÓGICA ANDINA

CIA. LTDA.



AATA-2020-ACTAS REUNION-0007

Se inicia la reunión a la que se convocan los socios de ASISTENCIA ACADÉMICA TECNOLÓGICA ANDINA AATA Cía. Ltda., el SOCIO Fernando Andino, no mostro respuesta a la convocatoria y tampoco se presenta en la REUNION, dejamos nuevamente constancia de que la última reunión a la que se presento fue 11 de febrero de 2019, donde expreso su RENUNCIA al cargo de presidente y su intención de CERRAR la empresa, esto consta en AATA-2019-ACTAS REUNION-0003. Al no presentarse se suspende la reunión y se establece una nueva convocatoria en 24 de marzo de 2020.

La Junta General de Socios con una presencia de 50% (cincuenta por ciento) representada por la SOCIA Ing. Adriana Muñoz, firman para constancia de lo actuado los SOCIOS.

La Concordia, 15 de marzo de 2020


Ing. Adriana Guinara Muñoz Medina
SOCIA - GERENTE

Lic. Luis Fernando Andino León
SOCIO

TRANSFORMANDONOS



MAYOR INFORMACIÓN

0233713195
0996802512

PRECEDENTE:
ASISTENCIA
ACADÉMICA
TECNOLÓGICA
ANDINA

La Concordia:
Diagonal al Colegio La Concordia,
Barrio Esplanadas, calle 25 de diciembre y Calle L.



ASISTENCIA ACADÉMICA TECNOLÓGICA ANDINA

AATA-2020-CONVOCATORIA-0006
La Concordia, 16 de marzo de 2020

CONVOCATORIA

Por medio de la presente me permito convocar a REUNION GENERAL DE SOCIOS, para el día 24 de marzo a las 9:00, por videollamada. Esta reunión es importante debido a que es la segunda convocatoria a la misma, debido a que no se presentaron a la primera convocatoria.

Puntos a Tratar:

- Organización de los Estados Financieros
- Revisión Preliminar de Balances 2019
- Varios

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,


Ing. Adriana Muñoz, M.Sc.
GERENTE

TRANSFORMANDONOS

MAYOR INFORMACIÓN

023373195
0996802512

ASISTENCIA
ACADÉMICA
TECNOLÓGICA
ANDINA

La Concordia:
Diagonal al Colegio La Concordia,
Barrio Equinoccial, calle 25 de diciembre y Calle C.



ASISTENCIA ACADÉMICA TECNOLÓGICA ANDINA

CIA. LTDA.



AATA-2020-ACTAS REUNION-0008

Se inicia la reunión a la que se convocan los socios de ASISTENCIA ACADÉMICA TECNOLÓGICA ANDINA AATA Cía. Ltda., el SOCIO Fernando Andino, no mostro respuesta a la convocatoria y tampoco se presenta en la REUNION. Debido a la declaración de EMERGENCIA SANITARIA la reunión se realiza por videollamada.

Dejamos nuevamente constancia de que la última reunión a la que se presento fue 11 de febrero de 2019, donde expreso su RENUNCIA al cargo de presidente y su intención de CERRAR la empresa, esto consta en AATA-2019-ACTAS REUNION-0003. Al no presentarse se suspende la reunión y se establece una nueva convocatoria en 24 de marzo de 2020.

La Junta General de Socios con una presencia de 50% (cincuenta por ciento) representada por la SOCIA Ing. Adriana Muñoz, firman para constancia de lo actuado los SOCIOS.

La Concordia, 24 de marzo de 2020


Ing. Adriana Guzmán Muñoz Medina
SOCIA - GERENTE

Lic. Luis Fernando Andino León
SOCIO

TRANSFORMANDONOS



MAYOR INFORMACIÓN

023373195
0996802512

FACEBOOK
ASISTENCIA
ACADÉMICA
TECNOLÓGICA
ANDINA

La Concordia:
Diagonal al Colegio La Concordia,
Barrio Equinoccial, calle 25 de diciembre y Calle C.





ASISTENCIA ACADÉMICA TECNOLÓGICA ANDINA



AATA-2020-CONVOCATORIA-0007
La Concordia, 25 de marzo de 2020

CONVOCATORIA

Por medio de la presente me permito convocar a REUNION GENERAL DE SOCIOS, para el día 03 de ABRIL a las 9:00, por videollamada. Esta es la tercera convocatoria a la reunión citada el 15 de marzo del presente año, es importante su asistencia.

Puntos a Tratar:

- Organización de los Estados Financieros
- Revisión Preliminar de Balances 2019
- Varios

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,


Ing. Adriana Muñoz, M.Sc.
GERENTE

TRANSFORMANDONOS



MAYOR INFORMACIÓN

023373195
0996802512

FACTBOOK
ASISTENCIA
ACADÉMICA
TECNOLÓGICA
ANDINA

La Concordia
Diagonal al Colegio La Concordia,
Barrio Equinoccial, calle 25 de diciembre y Calle E.





ASISTENCIA ACADEMICA TECNOLÓGICA ANDINA



AATA-2020-ACTAS REUNION-0009

Se inicia la reunión a la que se convocan los socios de ASISTENCIA ACADEMICA TECNOLÓGICA ANDINA AATA Cía. Ltda., el SOCIO Fernando Andino, no mostro respuesta a la convocatoria y tampoco se presenta en la REUNION. Siendo esta la tercera llamada y convocatoria a reunión se procede a constatar continuar con la misma siendo las 9H00, en la misma se desarrollarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- Organización de los Estados Financieros 2019
- Revisión Preliminar de Balance 2019
- Varios

Tras la constatación de ASISTENCIA de los SOCIOS: Ing. Adriana Muñoz, quien representa el 50% del capital social de la misma, se da inicio a la misma.

Dejamos nuevamente constancia de que la última reunión a la que se presentó el socio y EX PRESIDENTE, Lic. Fernando Andino, fue 11 de febrero de 2019, donde expreso su RENUNCIA al cargo de presidente y su intención de CERRAR la empresa, esto consta en AATA-2019-ACTAS REUNION-0003, se adjunta copia de la misma. Continuando con los puntos a tratar en el ORDEN del Día:

1. Los ESTADOS FINANCIERO de 2019 muestran una realidad, la empresa a acumulado perdidas y deudas con el SRI, esto principalmente debido a que en el 2018 quedo pendiente justificar los depósitos realizados a las universidades con las que se mantenía convenio y a que gran parte de los CLIENTES dejaron la institución para unirse para trabajar con Lic. Fernando Andino, quien ha creado una nueva empresa denominada ALIANZA ACADEMICA TECNOLÓGICA ANDINA ATTA.
2. El BALANCE GENERAL de 2019 muestran que la empresa ha acumulado perdidas y deudas con el SRI, esto principalmente debido a que en el 2018 quedo pendiente justificar los depósitos realizados a las universidades con las que se mantenía convenio y a que gran parte de los CLIENTES dejaron la institución para unirse para trabajar con Lic. Fernando Andino, quien ha creado una nueva empresa denominada ALIANZA ACADEMICA TECNOLÓGICA ANDINA ATTA.
3. Mucho se hablo ya sobre esta situación y la reestructuración de la empresa, la cual se ha llevado a cabo Existió una campaña de desinformación e incumplimientos, iniciada por la nueva empresa de Lic. Fernando Andino, ATTA con las universidades. Las mismas han solicitado que se genere una nueva imagen, pues no desean verse involucradas en los malos manejos que realiza Lic. Fernando Andino. Nos han solicitado que se cree una nueva

MAYOR INFORMACIÓN

023373195
0996802512

FACEBOOK
ASISTENCIA
ACADEMICA
TECNOLÓGICA
ANDINA

La Convocatoria:
Diagonal al Colegio La Comendadora,
Barrio Espinacocha, calle 25 de diciembre y Calle E.





ASISTENCIA ACADÉMICA TECNOLÓGICA ANDINA S.A. LTDA.



imagen empresarial y se muestren intenciones de un trabajo diferente y mas armónico, articulado con los PROCESOS ACADÉMICOS y LEGALES que las universidades requieren.

4. Estos motivos nos hacen tomar de decisión de SUSPENDER las actividades de la empresa y dejarlas en estado mínimo, que permita simplemente seguir reportando la situación de la misma con las entidades de control y evitar mayores problemas ECONOMICOS y LEGALE. Esto mientras se logre vender los activos y pagar las deudas que se mantienen con el SRI principalmente.

La Junta General de Socios con una presencia de 50% (cincuenta por ciento) representada por la SOCIA Ing. Adriana Muñoz, firman para constancia de lo actuado los SOCIOS.

La Concordia, 03 de abril de 2020


Ing. Adriana Guinara Muñoz Medina
SOCIA - GERENTE

Lic. Luis Fernando Andino León
SOCIO

TRANSFORMANDONOS

MAYOR INFORMACIÓN

023373195
0996802512

ASISTENCIA
ACADÉMICA
TECNOLÓGICA
ANDINO

La Concordia:
Diagonal al Colegio La Concordia,
Barrio Equinoccial, calle 25 de diciembre y Calle C.



Ingeniera
Adriana Muñoz Medina
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ASISTENCIA ACADEMICA TECNOLÓGICA ANDINA CIA LTDA
En su despacho

De mi consideración

FERNANDO ANDINO LEON, en mi calidad de Presidente de la Compañía Asistencia Académica Tecnológica Andina – AATA y de conformidad con el Artículo 16 del Contrato Social, a usted dispongo lo siguiente:

Antecedentes:

a.-) En relación a las ejecutorias que viene realizando nuestra compañía, varios inconvenientes de tipo administrativo y personal se suscitan, los mismo que no hacen más que entorpecer y gravemente la buena marcha de un proyecto que forma parte de mi vocación profesional, esta es la educación

b.-) A través de la página electrónica del sistema de consulta de causas de la Fiscalía General del Estado, conozco que la señorita Adriana Gudnara Muñoz Medina ha presentado en mi contra una denuncia que mancha mi honor y dignidad, motivo que quebranta la armonía y coordinación que debe existir en una empresa que por su naturaleza es vital la confianza mutua entre los socios.

Por lo antes expuesto autorizo se proceda con la CONVOCATORIA, a una sesión extraordinaria de la Junta General de Socios, para el lunes 11 de febrero del 2019, a partir de las 09h00 a fin de tratar el único **Punto del Orden del Día:** "Resolución sobre la disolución anticipada de la compañía Asistencia Académica Tecnológica Andina Cía. Ltda; conforme lo dispone el literal i) del artículo 118 de la Ley de Compañías"

Atentamente,



Msc. FERNANDO ANDINO LEON
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ASISTENCIA ACADEMICA TECNOLÓGICA ANDINA CIA LTDA

ACTA DE REUNION DE SOCIOS

Comparecen bajo citación del presidente Magister Fernando Andino, con la única intención de formalizar la DISOLUCION de la empresa, los socios de la empresa ASISTENCIA ACADEMICA TECNOLÓGICA ANDINA AATA Cía. Ltda.: Lic. Luis Fernando Andino León, M. Sc. e Ing. Adriana Gulnara Muñoz Medina, M. Sc., asiste como representante de las universidades Bicentenario de Aragua y Alonso de Ojeda, (Corporación INGENIUM) la Dra. Viviana Torres y como invitado del Magister, en calidad de su ASESOR, Dr. Raymundo Abraham García Pacheco, con cedula de identidad 0800575219.

La Dra. Viviana Torres toma la palabra para manifestar la decisión de las universidades mediante la cual el Dr. Basilio Sánchez, presidente de INGENIUM y Rector de la Universidad Bicentenario de Aragua, expone su interés en que la empresa se mantenga para que pueda administrar los recursos y estudiantes que las universidades han inscrito en sus modalidades SEMI PRESENCIAL CON APOYO TECNOLÓGICO. La carta que el Dr. Sánchez envía tiene por finalidad motivar el mantenimiento de la empresa, se permite que se lea la carta y poco después el Magister Andino manifiesta su posición de no aceptar la propuesta que proponen las universidades porque se siente ofendido por la DENUNCIA DE HURTO, de cheques que presento la Ing. Muñoz, después de la notificación de un cobro de protesto de la CUENTA CONJUNTA QUE AMBOS, mantenían a título personal en BANCO PICHINCHA. La Ing. Adriana Muñoz manifiesta que ella está de acuerdo porque es importante cuidar los intereses de los estudiantes y las universidades.

El Mgs. Andino manifiesta que él está decidido a disolver la empresa y a continuar con otro emprendimiento, pero que no se mantendrá más en la sociedad o en las instalaciones de la SEDE LA CONCORDIA, donde es el domicilio de los SOCIOS. La Ing. Muñoz, manifiesta que ella NO está de acuerdo y que él cuándo salió de estas instalaciones manifestó que el RENUNCIABA, pero que no especifico a que y ella NO va a permitir que los intereses de los estudiantes y de las demás personas que trabajan en la empresa sean violentados.

La Dra. Viviana Torres, se retira manifestando que las universidades tomaran acciones y que se harán cargo de contratar a otra institución que se haga responsable de los estudiantes, pero que lamenta que no se hayan podido llegar a acuerdos.

El Mgs. Andino manifiesta que la persona que invito haría las funciones de secretario ADOC, moción que no es aceptada por la Ing. Muñoz, ya que según los estatutos el GERENTE hace esas funciones y si él quería traer a otra persona que haga las mismas funciones debería haberlo comunicado con antelación. Se procede entonces a realizar el registro del ACTA de la REUNION.

Firman como constancia de la lo actuado durante la reunión, los SOCIOS

La Concordia, 11 de febrero de 2019


Ing. Adriana Muñoz, M. Sc.
GERENTE GENERAL
Lic. Fernando Andino, M. Sc.
PRESIDENTE